

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. ...1.07-AD-85.....

Lima, 28 de Febrero de 1985

Visto el Oficio N° 015-85 de 08 de Febrero de 1985 de la Federación Peruana de Remo, proponiendo al Instituto Peruano del Deporte a los demás miembros integrantes de la Junta Directiva de la indicada Institución Deportiva;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 027-AD-85, el Instituto Peruano del Deporte designó a los señores DR. CARLOS PAZ SOLDAN HAIDER y GONZALO CROSBY ROBINSON, para que desempeñen los cargos de Presidente y Tesorero de la Federación Peruana de Remo para el ejercicio 1985;

Que, es necesario completar la Junta Directiva de la Federación Peruana de Remo a mérito de la propuesta formulada por dicha Institución Deportiva para el mejor cumplimiento de sus fines;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

De conformidad con el artículo 37° y normas conexas del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- DESIGNASE a los señores HANS LEEMHUIS AMBERG, DR. ENRIQUE CARRILLO THORNE, OCTAVIO BIANCHI PANDO, GUSTAVO DE LA PUENTE DE LA BORDA y CAP.NAVIO AP. ERASMO ZORRILLA TRISANO, para desempeñar los cargos de Vice-Presidente, Secretario y los tres últimos como Vocales de la Federación Peruana de Remo.

Regístrese y Comuníquese.

EON: DINAD.
MMB:cg.
Exp. 385




RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

Res. 0107-00-85
28/02/85

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES

HOJA DE TRAMITE

08 FEB. 1985

RECEPCION BAJO N°

385

RECIBIDO

- JEFATURA
- DIRECCION EJECUTIVA
- DIRECCION DE DEPORTES
- DIREC. ASISTENCIA TECNICA INT.
- DIREC. PROMOCION DEPORTIVA
- DIREC. APOYO AL DEPORTISTA
- INSPECTORIA
- OF. CENTRAL INFRAEST. Y EQUIP.
- ASESORIA JURIDICA
- OF. CENTRAL DE ADMINISTRACION
- OF. CENT. COMUNIC. E INFORMAC.
- DIREC. MEDICINA DEPORTIVA
- OF. PLANIFICACION
- CESIRED
- UNIDAD DE PERSONAL
- UNIDAD DE CONTABILIDAD
- UNIDAD DE ABASTEC. Y SERV. ESP.
- UNIDAD DE ESTADISTICA

- ESTUDIO Y OPINION
- REGISTRO
- ARCHIVO
- INFORME
- PROCESO GENERAL
- TOMAR ACCIONES
- PROYECTAR RESOLUCIONES
- AUTORIZACION
- CONOCIMIENTO
- TRAMITAR

OBSERVACIONES :

FECHA : 02/21.85...

FIRMA : *[Signature]*

Resolución N. 107.

FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR

AFILIADA A:

FEDERATION INTERNACIONALE D' SOCIETES D'AVIRON
(F. I. S. A.)
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE REMO
(C. S. A. R.)



Lima, 08 de Febrero de 1985

Oficio N° 015-85 FPRA



Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el objeto de poner en conocimiento de la Jefatura del Instituto Peruano del Deporte, que en sesión realizada el día Jueves 07 del mes en curso, ha sido conformada la Junta Directiva de esta Federación para el período 1985 - 1986:

Pase a DINA S P. Cremer

- PRESIDENTE : Dr. CARLOS PAZ SOLDAN HAIDER
- VICE-PRESIDENTE : Sr. HANS LEEHMUIS AMBERG
- TESORERO : Ing° GONZALO CROSBY ROBINSON
- SECRETARIO : Dr. ENRIQUE CARRILLO THORNE
- VOCALES : Sr. OCTAVIO BIANCHI PANDO
Sr. GUSTAVO DE LA PUENTE DE LA BORDA
Sr. C. de N. AP ERASMO ZORRILLA TRISANO

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente
p. FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR



CARLOS PAZ SOLDAN HAIDER
PRESIDENTE

Enrique Carrillo Thorne
ENRIQUE CARRILLO THORNE
SECRETARIO

cc: Arch Remitidos
" JEF-IPD



*Res. 2027-AD-85
24/1/85*